



FIRMADO POR

Gestora administrativa
SONIA RUIZ BENITO
28/04/2026

Asunto: APLAZAMIENTO SEGUNDO EJERCICIO PARA UNA PLAZA DE MONITOR/A SOCIO-CULTURAL (BAILE)

Una vez publicada las calificaciones de la primera prueba de una plaza de Monitor/a Socio-cultural (baile) y habiéndose presentado RECURSO DE ALZADA contra la prueba realizada por parte de una aspirante, se procede a aplazar el examen hasta la resolución de dicho recurso.

Una vez resuelto el recurso se publicará la fecha de continuación del procedimiento a través del tablón de anuncios electrónicos.



FIRMADO POR

Monitor socio-cultural
MARIA DEL CARMEN PERONA CUESTA
28/04/2026



SELLO

Publicado en tablón de anuncios electrónico
28/04/2026

